

INFORME DE COMISARIO.

Quito, 25 de marzo del 2.014.

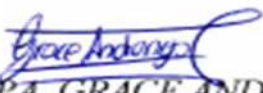
*Señores Accionistas
DAFFNER CORP S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIA de DAFFNER CORP S.A. sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2.013.

- 1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas.*
- 2. De conformidad con lo que determina el artículo 279 de la ley de compañías que dice que es atribución del Comisario velar porque la Administración de la compañía se ajuste a la los requisitos y las normas de una buena administración.*
- 3. En consecuencia el departamento de Contabilidad me ha hecho entrega de los Estados Financieros, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas y Socios.*
- 4. Los estados financieros presentados a la Junta General Ordinaria de Accionistas están de acuerdo a los libros de Contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera y las demás disposiciones de la Superintendencia de Compañías.*
- 5. De conformidad a los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2.013 DAFFNER CORP S.A. cuenta con un Activo Total de \$ 90.877,20 (NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 20/100 dólares) de los cuales \$46.295,64 (CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 64/100 dólares) pertenecen al Patrimonio Neto de la empresa y de la cual es parte los \$51.825,00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO CON 00/100 dólares) que la compañía obtuvo como Utilidad en el presente periodo. Esta es parte de la información que se presenta en los balances anexos al presente informe.*

Agradezco la confianza prestada por ustedes.

Atentamente,


CPA. GRACE ANDRANGO.
Comisaria.